



Informe económico

Septiembre 2026

Informe de Mora a Julio 2026

En julio de 2026 la calidad crediticia continuó mostrando señales de deterioro, aunque con indicios de moderación en algunos segmentos. En las **entidades financieras**, la cartera irregular representa el 7,7% del saldo total, mientras que la incidencia sobre la cantidad de clientes alcanza al 19,3% (Gráfico 1). La diferencia entre ambos indicadores sugiere que el incumplimiento se encuentra más extendido en cantidad de deudores que en exposición económica, concentrándose principalmente en financiaciones de menor monto, lo que limita su impacto patrimonial, pero amplía su alcance social.

Las entidades financieras acumulan una cartera total de \$161,5 billones, de los cuales aproximadamente \$12,4 billones se encuentran en situación irregular. Los **proveedores no financieros** exhiben niveles de irregularidad significativamente superiores (32,5% de la cartera y de los clientes -Gráfico 2-), con una cartera total de \$16,3 billones y saldos irregulares por \$5,3 billones. Estos registros constituyen una señal temprana de estrés financiero en los segmentos de menor capacidad crediticia.

La mayor morosidad observada en los proveedores no financieros de crédito no implica necesariamente una mayor concentración de los montos en riesgo. Mientras que las entidades financieras concentran la mayor parte del saldo total de crédito y de la deuda irregular medida en pesos, los proveedores no financieros presentan una mayor incidencia de incumplimiento en términos de cantidad de personas. Esta distinción resulta relevante para interpretar adecuadamente la dimensión económica y social del fenómeno.

La **composición de los deudores** permite dimensionar la relevancia de cada segmento dentro del universo crediticio. Sobre un total de 21,7 millones, 8,7 millones operan exclusivamente con entidades financieras, 5,5 millones mantienen financiamiento únicamente con proveedores no financieros y 7,5 millones registran obligaciones en ambos. La incidencia de la irregularidad resulta mayor en los clientes vinculados al crédito no financiero, tanto entre los deudores exclusivos como entre aquellos que mantienen relaciones simultáneas con ambos sectores (Gráfico 3).

Gráfico 1. Entidades Financieras:
Ratio de mora en monto y cantidad de clientes

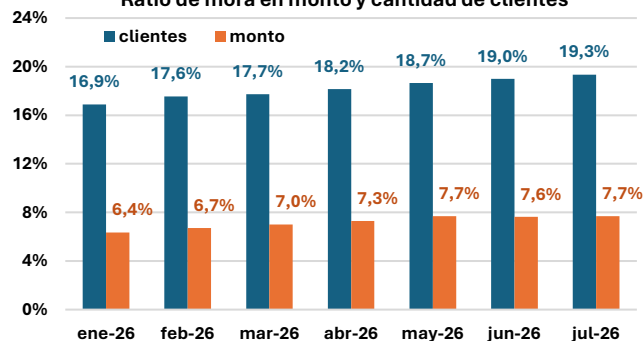


Gráfico 2. Entidades no Financieras:
Ratio de mora en monto y Cantidad de clientes

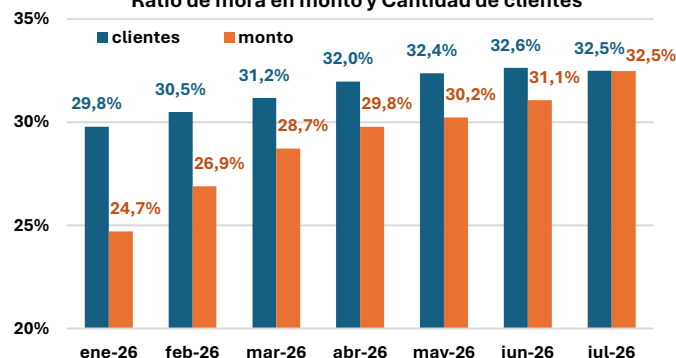
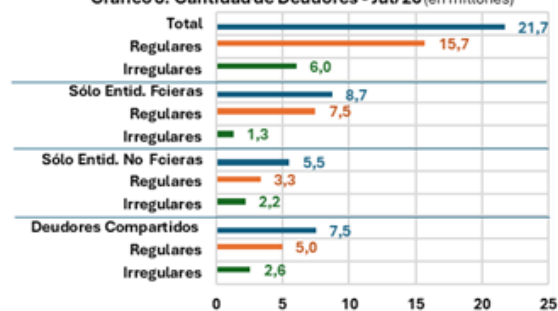


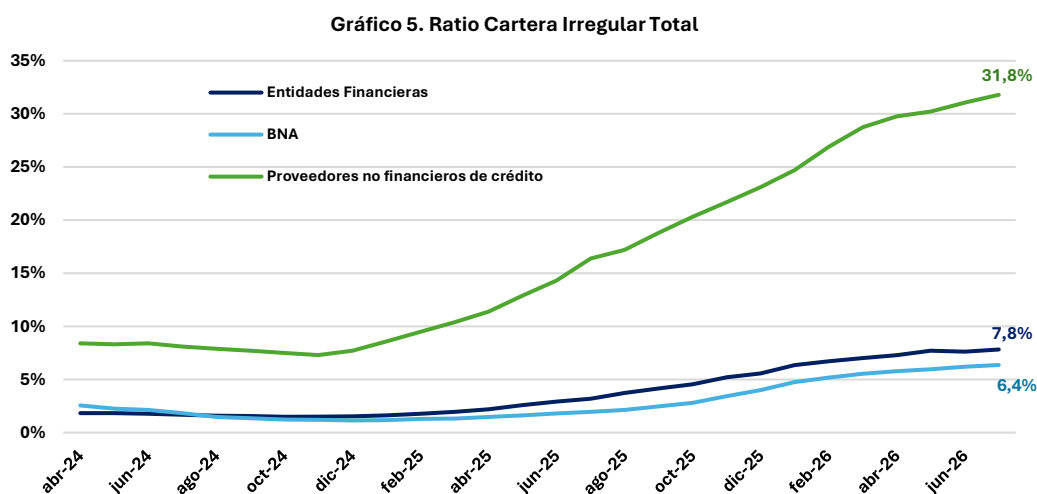
Gráfico 3. Cantidad de Deudores - Jul/26 (en millones)



El aumento de la irregularidad observado desde mediados de 2024 debe analizarse en el contexto de un ciclo de expansión crediticia excepcionalmente intenso. Durante dicho período, el crédito al sector privado registró tasas de crecimiento significativamente superiores a las observadas en años previos, ampliando la cantidad de sujetos financiados y elevando los niveles de endeudamiento de hogares y empresas. En este contexto, el incremento de la mora resulta consistente con el proceso de maduración de una cartera que creció aceleradamente en un período relativamente corto (Gráfico 4).

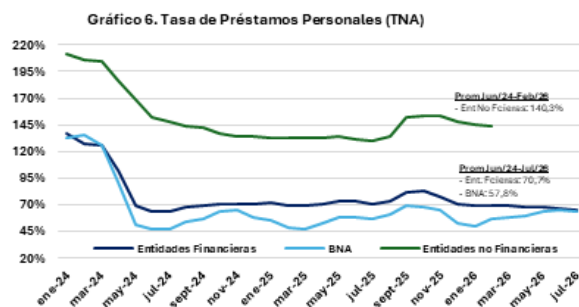


La **evolución temporal de la cartera irregular** permite apreciar con mayor claridad la divergencia observada entre los distintos segmentos de crédito. La magnitud de esta brecha resulta consistente con la hipótesis de que los proveedores no financieros concentran actualmente los segmentos de mayor vulnerabilidad crediticia del mercado (Gráfico 5).

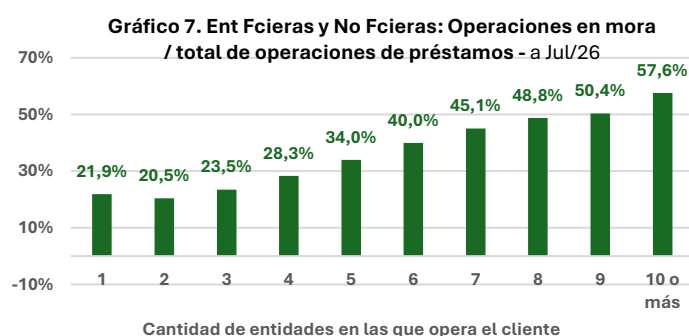


El mayor ratio de mora observado en las entidades no financieras se encuentra asociado a las elevadas tasas que estas cobran, en línea con la necesidad de compensar un riesgo crediticio más elevado. Al considerar la tasa de préstamos personales, se observa que estas entidades registraron durante todo el período niveles significativamente superiores a los de las entidades financieras (2x, en promedio). Esta situación también puede explicarse por la composición de sus carteras, orientadas fundamentalmente al financiamiento de los hogares, segmento que presenta mayores niveles de

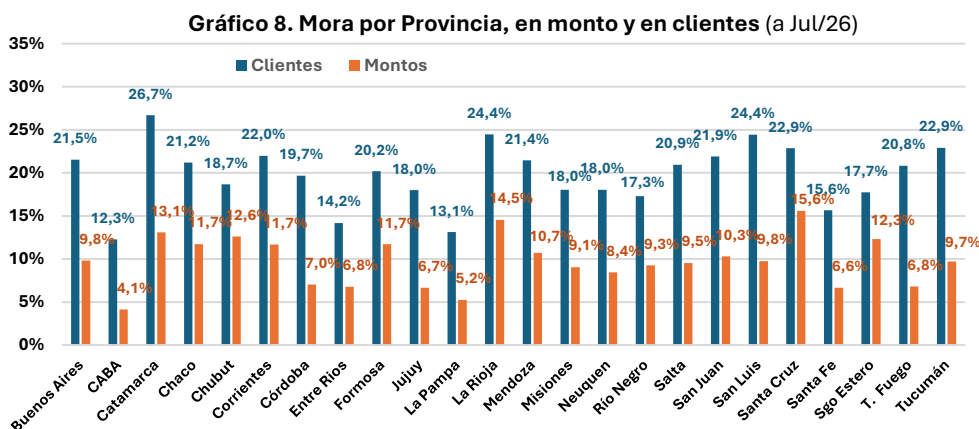
morosidad relativa. En consecuencia, las mayores tasas activas aplicadas por las entidades no financieras reflejan no sólo una prima por riesgo más alta, sino también las características del mercado al que dirigen principalmente su oferta de crédito (Gráfico 6).



Asimismo, se observa una relación directa entre **el nivel de endeudamiento y la mora**: la probabilidad de incumplimiento aumenta sistemáticamente a medida que crece la cantidad de entidades con las que opera cada cliente. El ratio pasa del 21,9% para quienes mantienen una única relación crediticia al 57,6% entre quienes operan con diez o más entidades (Gráfico 7). Cabe señalar que la mayor parte de los deudores se concentra en los tramos de una o dos entidades, de modo que el fenómeno describe un segmento acotado, pero de riesgo creciente.

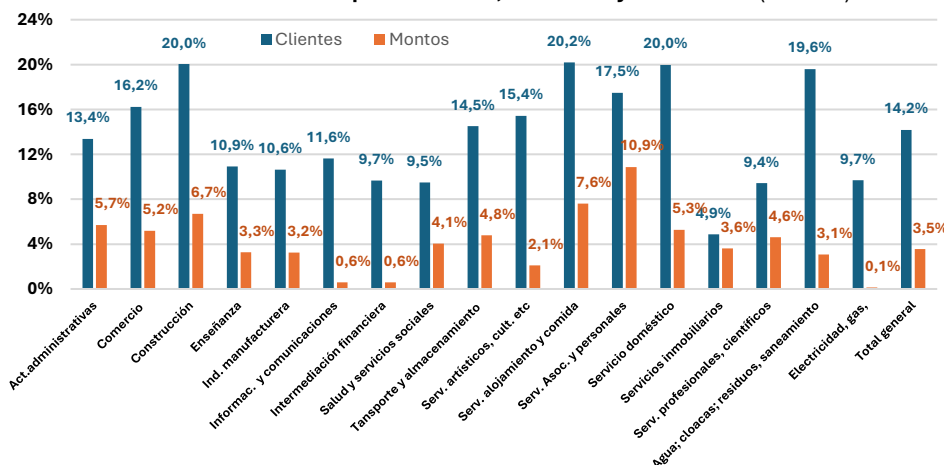


Tanto en el **análisis geográfico como en el sectorial** se verifica un mismo patrón: la morosidad crítica tiende a concentrarse en los eslabones de menor escala. A nivel provincial, CABA, que concentra aproximadamente uno de cada cuatro pesos prestados por las entidades financieras, registra el menor ratio de cartera irregular por montos (4,1%). En el extremo opuesto, Santa Cruz, cuya participación en el saldo total apenas alcanza el 0,7%, exhibe el mayor nivel de mora (15,6%). En la misma línea, provincias como Catamarca y La Rioja presentan ratios de irregularidad superiores al promedio nacional, aunque en conjunto representan menos del 2% de la cartera total. Estos resultados sugieren que los mayores niveles de incumplimiento se observan en jurisdicciones con baja incidencia en el volumen agregado de crédito, por lo que el deterioro registrado en dichos segmentos tiene un efecto acotado sobre los indicadores consolidados del sistema (Gráficos 8 y 9).



Provincia	Part. En Cartera Total	
	Clientes	Montos
Buenos Aires	37,11%	32,00%
CABA	11,86%	24,57%
Córdoba	8,61%	10,51%
Santa Fe	7,84%	7,95%
Mendoza	4,00%	3,15%
Tucumán	3,23%	2,19%
Entre Ríos	2,54%	2,06%
Salta	2,53%	1,98%
Misiones	2,29%	1,25%
Chaco	2,13%	1,31%
Corrientes	1,83%	1,01%
Neuquén	1,82%	1,86%
Río Negro	1,76%	1,28%
Sgo Estero	1,67%	0,64%
Chubut	1,60%	1,30%
Jujuy	1,42%	0,90%
San Juan	1,25%	0,86%
San Luis	1,10%	0,79%
Formosa	1,06%	0,35%
Catamarca	0,99%	0,55%
La Pampa	0,97%	1,15%
Santa Cruz	0,93%	0,74%
La Rioja	0,80%	0,43%
T. Fuego	0,66%	1,17%

Gráfico 9: Mora por Actividad, en monto y en clientes (a Jul/26)



Actividad	Part. En Cartera Total	
	Ciudadanos	Montos
Comercio	25,8%	20,0%
Serv. Asoc. y personales	18,9%	1,4%
Ind. manufacturera	17,9%	48,1%
Serv. profesionales, científicos	7,9%	1,6%
Transporte y almacenamiento	6,3%	5,0%
Construcción	4,6%	2,7%
Salud y servicios sociales	4,4%	1,1%
Servicios inmobiliarios	4,4%	0,3%
Act. administrativas	4,4%	1,4%
Serv. alojamiento y comida	3,0%	0,6%
Informac. y comunicaciones	2,1%	9,4%
Enseñanza	1,3%	0,2%
Serv. artísticos, cult. etc	1,3%	0,9%
Intermediación financiera	0,7%	3,3%
Agua; cloacas; residuos, saneamiento	0,2%	0,3%
Electricidad, gas,	0,1%	3,6%
Servicio doméstico	0,1%	0,1%

En general, la **cartera comercial** mantiene un mejor desempeño que la cartera de consumo, con una tasa de irregularidad del 3,55% en saldos (vs 12,94% de familias). La divergencia se sostiene a lo largo de todo el período analizado y se replica en la comparación por cantidad de clientes, abarcando al 14,2% de las empresas (vs. 19,6% de las familias, Gráficos 10 y 11).

Gráfico 10. Ent. Fcieras. Cartera Comercial: Ratio de mora en monto y Cantidad de clientes

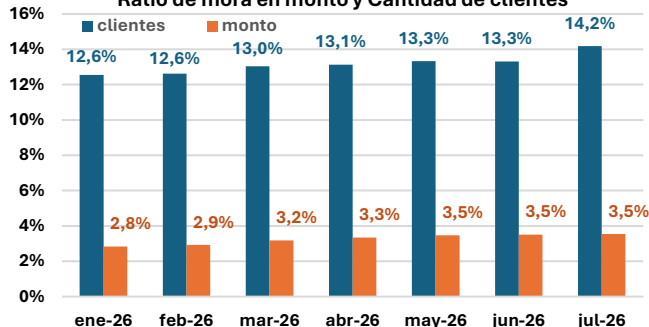
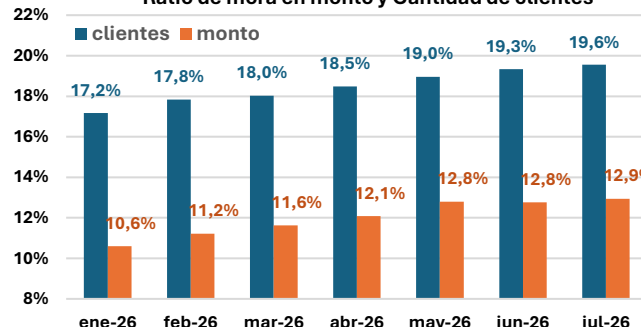
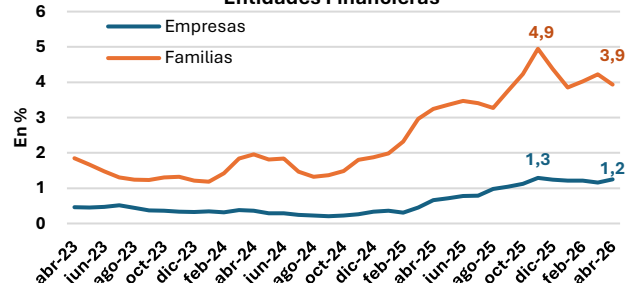


Gráfico 11. Ent. Fcieras. Familias: Ratio de mora en monto y Cantidad de clientes

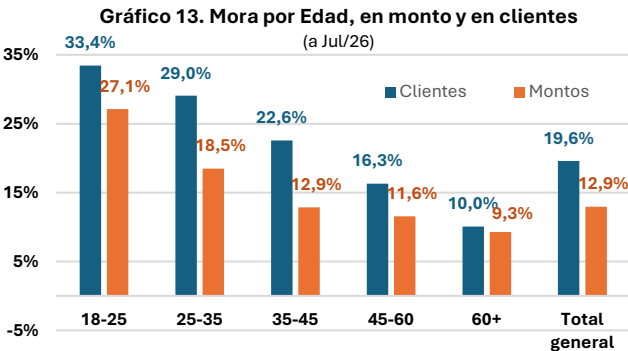


La **frecuencia de empeoramiento** de las financiaciones -porcentaje de financiaciones que empeoran su situación (de 1 a 2) en un lapso de tres meses- constituye un indicador potencialmente adelantado de la evolución futura de la mora. Desde fines de 2025 este indicador muestra una relativa estabilidad en la cartera comercial y una tendencia descendente en la cartera de familias. Si bien todavía resulta prematuro concluir que el proceso de deterioro se ha revertido, la evolución reciente es consistente con una desaceleración en el ritmo de aumento de la irregularidad (Gráfico 12).

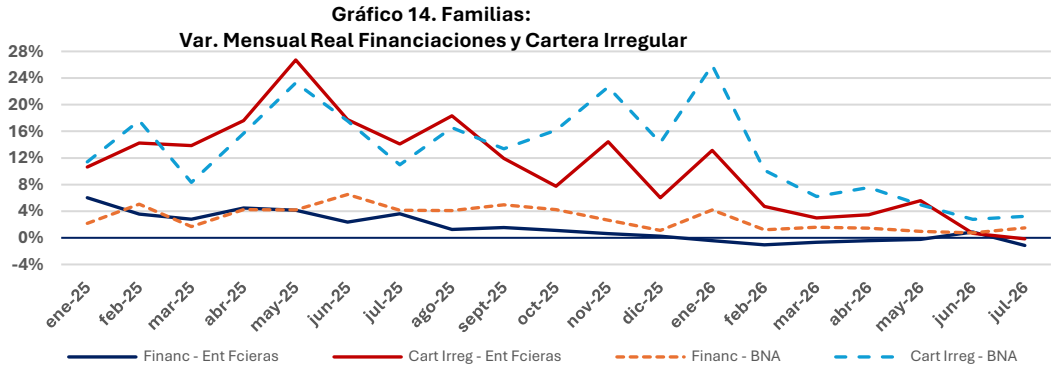
Gráfico 12. Frecuencia de empeoramiento - Entidades Financieras -



En la **cartera de consumo**, los tramos de menor edad concentran las mayores tasas de mora. En las entidades financieras, los clientes de entre 18 y 25 años registran una irregularidad cercana al 33,4% (3x respecto al segmento más de 60 años), mientras que en los proveedores no financieros esa proporción supera el 40%. El patrón se replica en la consolidación de ambos sistemas y señala una mayor vulnerabilidad relativa de los deudores más jóvenes, cuyos saldos promedio son además sensiblemente menores (Gráfico 13).



Además de las diferencias observadas por perfil etario, resulta relevante analizar la dinámica reciente de los saldos financiados y su relación con la evolución de la mora. Las **financiaciones a las familias** de las entidades financieras mostraron durante 2025 y 2026 un crecimiento real acotado, en un contexto de menor expansión del crédito y condiciones financieras más restrictivas. En gran parte del período, este desempeño fue superado por el incremento de los saldos en mora, evidenciando un deterioro relativo de la calidad de cartera. Sin embargo, en los últimos meses se observa una mayor convergencia entre ambas variables, producto de una desaceleración de la mora y una evolución más estable de las financiaciones (Gráfico 14).



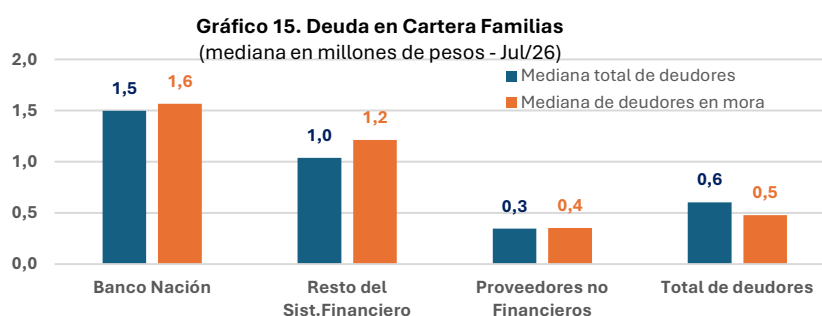
En la desagregación de los deudores de la **cartera de familias en función de su situación** se observa que el 27,9% de los sujetos de crédito de Argentina presentan una deuda con un atraso mayor a 90 días (5,975 millones de individuos sobre un total de 21,454 millones de deudores). Dicho ratio en el Banco Nación asciende a 16,2%, en el resto de los bancos es del 19,5%, en tanto que en los proveedores no financieros se eleva al 32,5%, duplicando el guarismo de nuestra entidad.

Clasificación del BCRA	Días de atraso	Miles de deudores cartera familiar* (a Jul/26)				Cant. de meses teóricos para volver a Situación 1
		TOTAL**	BNA	Resto del Sist.Fin.	Prov. no Financieros	
Sit. 1 (normal)	menos de 30	14.815	1.833	11.319	8.431	-
Sit. 2 (riesgo bajo)	entre 31 y 90	663	67	411	405	-
Sit. 3 (riesgo medio)	entre 91 y 180	728	73	428	519	2 meses
Sit. 4 (riesgo alto)	entre 181 y 360	1.420	152	806	999	5 meses
Sit. 5 (irrecuperable)	mas de 360	3.828	143	1.614	2.734	8 meses
TOTAL		21.454	2.269	14.578	13.088	
En mora (Situación 3, 4 y 5)		5.975	368	2.847	4.252	
En mora (como % del total)		27,9%	16,2%	19,5%	32,5%	
Con atraso + 60 días (Sit. 2, 3, 4 y 5)		6.639	436	3.259	4.657	

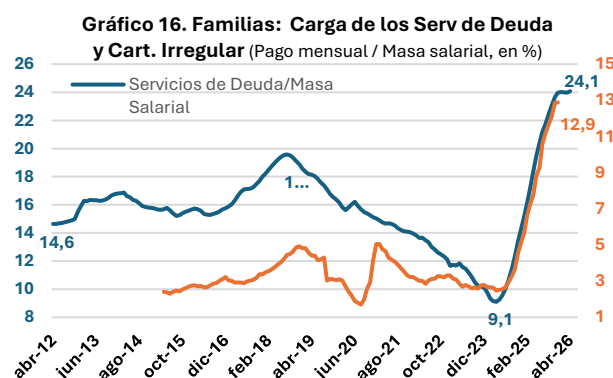
* Dado que hay clientes con deuda en el el Sistema Financiero y en los Proveedores no Financieros, el Total no es la suma de los agrupamientos

** Entidades Financieras y Proveedores no Financieros de Crédito

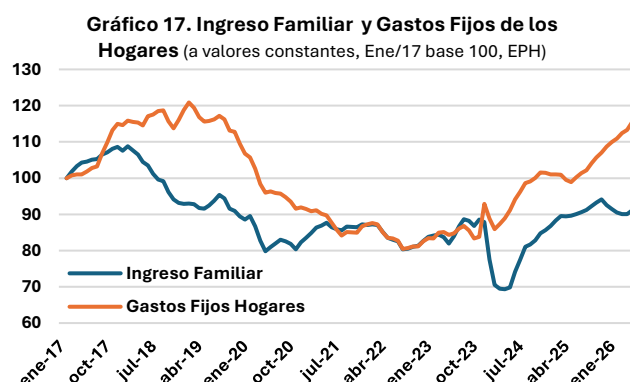
Si bien los proveedores no financieros exhiben los mayores niveles de morosidad, el análisis de los **montos de deuda** permite matizar este resultado. La comparación del nivel de deuda correspondiente al 50% de los deudores evidencia una marcada diferencia entre las entidades financieras y los proveedores no financieros de crédito. Mientras las primeras concentran créditos de mayor monto, los proveedores no financieros se especializan en financiamientos de menor cuantía. En consecuencia, la mora observada en este último segmento se encuentra asociada a saldos relativamente reducidos, lo que limita su incidencia sobre el volumen total de crédito afectado (Gráfico 15).



Más allá de la cantidad de relaciones crediticias, la **carga de los servicios de deuda con entidades financieras sobre los ingresos de los hogares** también muestra una estrecha vinculación con la morosidad. En este sentido, se observa una marcada correlación entre este indicador, estimado por el BCRA, y el comportamiento posterior de la cartera irregular de las familias. La estabilidad observada recientemente resulta compatible con un escenario de moderación en el ritmo de crecimiento de la mora (Gráfico 16).



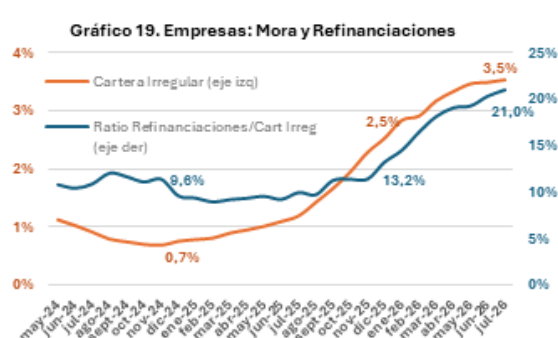
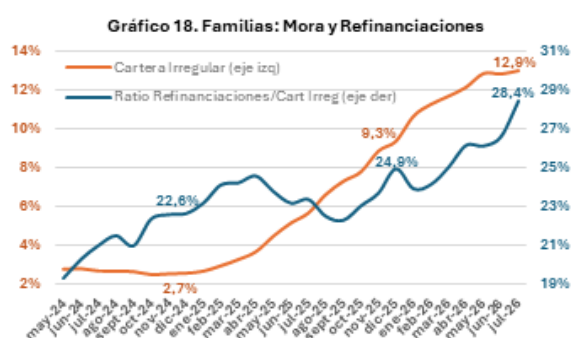
La evolución de este indicador resulta consistente con la evidencia macroeconómica reciente, que muestra un significativo aumento de los gastos fijos de los hogares durante el período 2024-2026. Aun cuando los salarios reales mostraron cierta recuperación, el ingreso disponible de las familias avanzó con menor intensidad debido al incremento de otros gastos relativamente inflexibles, limitando su capacidad de afrontar obligaciones financieras crecientes (Gráfico 17).



En resumen, durante 2024 y 2025 el crédito al sector privado creció con elevada intensidad. En paralelo, los hogares enfrentaron una disminución de su ingreso disponible y un incremento de la carga financiera, situación que posteriormente se vio amplificada por el aumento de las tasas de interés registrado durante el segundo semestre de 2025. Estos factores contribuyen a explicar el deterioro observado tanto en las entidades financieras como en los proveedores no financieros.

El avance de las **refinanciaciones**¹ constituye otro elemento relevante del período. Los indicadores muestran una tendencia ascendente sostenida, lo que sugiere una utilización creciente de mecanismos de reestructuración de deuda tanto por parte de las personas físicas como de las empresas. El crecimiento de las refinanciaciones podría estar actuando como un mecanismo de contención del deterioro más severo de cartera. (Gráficos 18 y 19, página siguiente).

No obstante, debe considerarse que la regularización efectiva de los deudores refinanciados requiere períodos prolongados de cumplimiento y que una proporción significativa de estas operaciones continúa concentrada en las categorías de mayor riesgo, por lo que su efecto sobre los indicadores agregados de mora podría manifestarse con rezago.



En conjunto, la evidencia indica que el deterioro crediticio observado desde mediados de 2024 se encuentra asociado a la convergencia de tres factores principales: un proceso de expansión crediticia de elevada intensidad, un incremento de la carga financiera de hogares y empresas y un contexto de tasas de interés más exigente.

El deterioro continúa concentrándose principalmente en los hogares, especialmente entre los deudores más jóvenes, los clientes con múltiples relaciones crediticias y los usuarios de proveedores no financieros de crédito. Asimismo, persisten diferencias significativas entre la incidencia de la mora medida por cantidad de clientes y por monto de deuda, lo que refleja una mayor difusión del fenómeno en términos sociales que patrimoniales.

Por otra parte, diversos indicadores adelantados muestran señales compatibles con una desaceleración en la velocidad de deterioro. La evolución de la frecuencia de empeoramiento de las financiaciones, la estabilización de algunos indicadores asociados a la carga financiera de los hogares y el crecimiento de las refinanciaciones son elementos consistentes con este escenario.

Sin embargo, los niveles de irregularidad permanecen elevados y todavía no existen elementos suficientes para concluir que el proceso de normalización se encuentre consolidado. En consecuencia, el seguimiento de la cartera de familias, de los usuarios de proveedores no financieros, de los deudores jóvenes, de los clientes con múltiples relaciones crediticias y de la evolución de las refinanciaciones continuará siendo un aspecto central del monitoreo de riesgos durante el segundo semestre de 2026.

¹ En anexo se resume el Programa de Refinanciaciones del BNA.

Programa de refinanciaciones BNA - Premora y Mora

Resumen. Acumulado desde el 1 de enero de 2026. Corte: préstamos al 09/09/2026, tarjetas al 03/09/2026.

Líneas para clientes en premora: Clientes con deuda con atraso menor a 90 días (situación 1 y 2)

Refinanciación de tarjeta de crédito

Para clientes con atraso de 1 a 85 días en el pago mínimo de su tarjeta de crédito.

Refinanciación en pesos por toda la deuda consolidada, saldo actual y cuotas a vencer. Plazo hasta 60 meses y por hasta \$ 30 millones.

Consolidación de deudas en BNA

Para clientes en situación 1 y 2 en BNA. Consolidación en pesos o en UVA, con opción de tope de cuota por índice CER-CVS para la modalidad UVA. Plazo de 12 a 120 meses.

Consolidación de deudas en BNA y otras entidades

Para clientes en situación 1 y 2 en BNA. Consolidación en pesos o en UVA, con opción de tope de cuota por índice CER-CVS en la modalidad UVA. Plazo de 12 a 120 meses.

Líneas para clientes en mora: Clientes con deuda con atraso mayor a 90 días (situación 3, 4 y 5)

Refinanciaciones de deudas en BNA

A sola firma o con garantía preferida, incluida la deuda castigada y la judicializada, y las deudas de tarjeta de crédito. En pesos o en UVA, con opción de tope de cuota por índice CER-CVS en la modalidad UVA. Plazo de 60 a 120 meses.

Plan	Estado	Operaciones	Clientes	Monto
Refinanciación de tarjeta de crédito.	Premora	38.745	29.685	\$137.535 millones
Consolidación de deudas en BNA.	Premora	930	926	\$13.033 millones
Consolidación de deudas en BNA y otras entidades.	Premora	1.182	1.168	\$15.897 millones
Refinanciación de deudas en BNA.	Mora	29.018	28.043	\$170.811 millones
Refinanciación de deuda de tarjeta de crédito.	Mora	44.357	43.400	\$185.927 millones

El programa en números

114.232 operaciones, 99.956 clientes alcanzados y \$523.203 millones refinanciados, con un ticket promedio de \$4.580.181. **Premora:** 40.857 operaciones y \$166.465 millones, el 35,8% del monto. **Mora:** 73.375 operaciones y \$356.738 millones, el 64,2%. Un mismo cliente puede haber usado más de una línea, así que los clientes de cada producto no se suman.

Metodología:

- El presente informe se elaboró a partir de los datos públicos de la Central de Deudores del BCRA (CENDEU). El CENDEU consiste en un registro mensual de microdatos de la totalidad de deudores del sistema financiero y consta de observaciones individuales, sin ningún nivel de agregación.
- A partir de los datos del CENDEU podemos estimar la evolución de la mora con un mes de antelación a la publicación de los datos oficiales del BCRA en el Informe de Bancos. El CENDEU además de identificar al deudor por número de CUIL/CUIT dispone de datos de situación, total de deuda, actividad económica (para la cartera comercial) y entidad con la que se registra el pasivo. La información del CENDEU se complementó con la información del padrón de contribuyentes de ARCA, que contiene los datos desagregados por clave fiscal al tiempo que contempla datos de edad, sexo y provincia. A partir de estos datos, se realizaron distintos ejercicios de agregación para extraer información relevante, que, dado el nivel de agregación del informe de bancos, no es posible acceder de otra manera.
- En primer lugar, se diferencié el sector financiero del no financiero, considerando 73 entidades financieras en un total de 551 entidades. Dentro de las entidades financieras se clasificaron como "Principales entidades" a las 20 entidades financieras con mayor cartera de préstamos. Los datos de entidades financieras desagregados por entidad se presentan para las "Principales entidades" y otras entidades, que representan aproximadamente el 10% de la cartera total. A su vez, se diferencié la cartera de personas físicas y personas jurídicas a partir del número de CUIL/CUIT. Finalmente, dentro de las entidades financieras se distinguió la cartera comercial, compuesta de las personas jurídicas y las personas físicas con una actividad comercial declarada.
- Por otro lado, se analizaron las entidades no financieras, y se seleccionaron las 10 principales entidades en función de su cartera de préstamos. Estas 10 principales entidades representan aproximadamente el 70% del total de la cartera de entidades no financieras, mientras que las restantes se agrupan como otras entidades.
- Para cada una de estas agregaciones se estimaron tasas y los montos de cartera irregular, tasas de cartera irregular desagregada por entidades, por rango de monto de préstamos y por sector de actividad (en el caso de cartera comercial). De las estadísticas sobre cantidad de deudores se debe destacar que se consideran deudores únicos (ya que los mismos pueden presentar deudas con diferentes entidades financieras y no financieras) y para dar cuenta de la tasa de irregularidad se utilizó la situación de mayor atraso que registra en el sistema.